

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° DETERMINA COMPRA A TRAVÉS DE CONVENIO MARCO.

093278

LICANTÉN,

1 6 DIC 2020

## VISTOS:

- a) Oficio N° 76 de fecha 02.12.2020 de Directora Liceo Alejandro Rojas Sierra de Lora.
- b) Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 375 de fecha 14.12.2020.
- c) Manual de Cuentas para la Rendición de Recursos Públicos destinados a Educación 2020 Código 410605: Material y recursos didácticos.
- d) Ley N° 19.886, sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- e) Decreto Supremo N $^{\circ}$  250 de fecha 24.09.2004, Ministerio de Hacienda: Reglamento de compras Públicas.
- f) DFL. N° 1/19.704 de 2001, que fija el texto refundido de la Ley N° 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- g) Decreto Exento N° 3076 de fecha 05.11.2018, sobre delegación de funciones en el Jefe del Departamento de Administración de Educación Municipal.
- h) Orden de compra N° 3299-335-CM20.

## **CONSIDERANDO:**

La promoción del proyecto educativo del Liceo Alejandro Rojas Sierra de Lora, iniciativa "Conviviendo se Aprende" y "Habilitación de espacios" del Programa Movámonos por la educación Pública Faep 2019.

La necesidad de adquirir material didáctico para los alumnos del Liceo Alejandro Rojas Sierra de Lora, con cargo a Fondos Movámonos 2019.

## **DECRETO:**

1. DETERMÍNESE, adquirir material didáctico ( alfombra lúdica y juego de salón tradicional) para el Liceo Alejandro Rojas Sierra de Lora por medio de Convenio Marco, a proveedor que se menciona:

PROVEEDOR: PLASTIMAR RUT: 76.354.051-0 VALOR NETO: \$ 150.565.-

2. La presente adjudicación será de cargo al presupuesto sectorial vigente tal como se indica:

114.05.37: Movamonos 2019

ANOTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

ARIO MUNICIPAL

CELÍN CHIPLE YÁNEZ

POR ORDEN DEL ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:
1c. Finanzas Educación
1c. Alcaldía.
1c. Archivo

1c. Archivo IMM/CCHY/JRF/mac DE 14,12,2020